

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA ELECTRÓNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS (EN SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO) A TRAVÉS DE SiREC-PORTAL DE LICITACIÓN PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN PARA LA RESIDENCIA DE TIEMPO LIBRE DE PUNTA UMBRÍA, HUELVA, 2022-2023 (EXPTE. NÚM. CONTR/2022/27305).

ACTA N.º 1

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente

D. Luis Felipe Solana Muñoz, Secretario General Provincial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Recursos Comunes.

Vocales

D.ª María José Gutiérrez Guerra, Interventora Provincial de Hacienda de la Junta de Andalucía.

D.ª Laura Garduño Sánchez, Letrada de la Junta de Andalucía.

D.ª Isabel María Abrio Valeo, Directora de la Residencia de Tiempo Libre en Punta Umbría.

D.ª Yolanda María Martínez García, Administradora de la Residencia de Tiempo Libre en Punta Umbría.

Secretaria

D.ª Isabel Fernández Pérez, Jefa de la Sección de Administración General

En la ciudad de Huelva, a las 10:00 horas del día 2 de marzo de 2022, se reúnen mediante el sistema de videoconferencia de Circuit las personas indicadas, para el acto de apertura electrónica de las ofertas presentadas (en sobre único electrónico) a través de SiREC-Portal de Licitación para el contrato de referencia.



Se realiza dicha apertura, se comprueba que se han presentado en plazo y forma las siguientes entidades licitadoras:

- COMERCIAL TOSCAMARE DE LEPE, S.L. (Lote 2).
- PLATAFORMA FEMAR, S.L. (Lote 1, Lote 2 y Lote 3).

A la fecha de apertura de la ofertas, no se han presentado ninguna oferta fuera de plazo.

Visto lo anterior, la Mesa acuerda la admisión de las citadas empresas y procede a su baremación de acuerdo con lo estipulado en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

LOTE 1 (Cereales, pan, bollería, dulces, harina, lácteos y derivados)					
LICITADOR	Proposición Económica		Compromiso de mejora en el plazo de entrega		Puntuación total
	Importe (sin IVA)	Puntuación	Compromiso	Puntuación	
PLATAFORMA FEMAR, S.L. (B91016238)	24.075,25 €	65,00	En menos de 12 horas	35,00	100,00

LOTE 2 (Carnes, derivados y productos congelados)					
LICITADOR	Proposición Económica		Compromiso de mejora en el plazo de entrega		Puntuación total
	Importe (sin IVA)	Puntuación	Compromiso	Puntuación	
PLATAFORMA FEMAR, S.L. (B91016238)	41.078,09 €	65,00	En menos de 12 horas	35,00	100,00
COMERCIAL TOSCAMARE DE LEPE, S.L. (B21183686)	44.350,82 €	51,24	En menos de 12 horas	35,00	86,24

LOTE 3 (Productos varios de alimentación)					
LICITADOR	Proposición Económica		Compromiso de mejora en el plazo de entrega		Puntuación total
	Importe (sin IVA)	Puntuación	Compromiso	Puntuación	
PLATAFORMA FEMAR, S.L. (B91016238)	29.962,70 €	65,00	En menos de 12 horas	35,00	100,00





A la vista de todo lo anterior y en conformidad con la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de contratación concluye que la ofertas más ventajosa presentada para cada uno de los lotes del contrato de referencia, son las presentadas por la empresa **Plataforma Femar S.L. (C.I.F. núm. B91016238)**, por lo que propone elevar al Órgano de contratación la adjudicación a su favor, por los importes que se desglosan a continuación:

N.º de Lote	Descripción	Importe sin IVA	Importe IVA	Importe con IVA
Lote 1	Cereales, pan, bollería, dulces, harina, lácteos y derivados.	24.075,25 €	1.472,19 €	25.547,44 €
Lote 2	Carnes, derivados y productos congelados	41.078,09 €	3.960,89 €	45.038,98 €
Lote 3	Productos varios de alimentación	29.962,70 €	2.876,76 €	32.839,46 €

En consecuencia con lo anterior, la Mesa acuerda requerir a la empresa Plataforma Femar S.L., a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación previa a la adjudicación establecida en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el plazo de siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento. Transcurrido dicho plazo la Mesa se volverá a reunir para el examen de dicha documentación.

El Acta correspondiente a este acto se publicará en el Perfil del Contratante.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.30 horas del día de la fecha indicada, todo lo cual certifico como Secretaria con el Visto Bueno del Presidente.

V.ºB.º
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Luis Felipe Solana Muñoz.

Fdo.: Isabel Fernández Pérez.

